

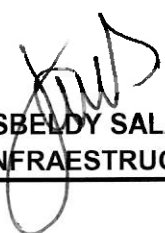
**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****REEVALUACIÓN TECNICA CONVOCATORIA PUBLICA No. 563-2019****Objeto**

CONTRATAR LA ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE LOS ESPACIOS QUE CONFORMAN EL CUARTO FINAL DE RESIDUOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MISMO Y EL ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS, DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTANDARES Y NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO EN SALUD COMO MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA, ACORDE A ESTA INVITACIN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

FACTOR	PUNTAJE	AVANTES INGENIERIA SAS	SOLINCON LTDA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONE S A y L LTDA.	D. P. INGENIERIA SAS
Experiencia general	100 Puntos	100	100	100	100
Precio	400 Puntos	385,08	367,30	365,91	359,39
Experiencia especifica	200 puntos	200	66	200	200
Capacidad técnica	200 puntos	120	170	130	170
Apoyo a la industria nacional	100 puntos	100	100	100	100
TOTAL PUNTAJE	1.000 Puntos	905,08	803,30	895,91	929,39

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 700 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente. Así mismo, no se tendrán en cuenta ofertas que no cumplan con un puntaje mínimo de 100 puntos e en la capacidad técnica (sobre 200 puntos).

Bogotá, 2 de Octubre de 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ

GRUPO AREAGESTION DE INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA CLINICA



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REEVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 563-2019

Objeto
CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS QUE CONFORMAN EL CUARTO FINAL DE RESIDUOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MISMO Y EL ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS, DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES Y NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO EN SALUD COMO MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

1. EXPERIENCIA GENERAL (100 PUNTOS)
Para efectos de la experiencia se revisará:
Se asignará hasta 100 puntos de la siguiente manera a la propuesta que presente una sumatoria en tiempo de experiencia, sustentada a través de certificaciones de obra civil, adecuaciones y/o remodelaciones en entidades públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato.

Experiencia	Puntaje
6 meses	33
12 meses	66
18 meses o mas	100

FACTOR	AVANTES INGENIERIA SAS		SLINCON LTDA		PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA.		D. P. INGENIERIA SAS	
	PUNTAJE OTORGADO 100 PUNTOS	OBSERVACIONES FOLIOS 260-326	PUNTAJE OTORGADO 100 PUNTOS	OBSERVACIONES FOLIOS 195-221	PUNTAJE OTORGADO 100 PUNTOS	OBSERVACIONES SIN FOLIOS	PUNTAJE OTORGADO 100 PUNTOS	OBSERVACIONES FOLIOS 211-226
Experiencia general								

Bogotá, 2 de Octubre 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VERGUEZ
GRUPO AREA GESTION DE INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA CLINICA

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****REEVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 563-2019****Objeto**

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS QUE CONFORMAN EL CUARTO FINAL DE RESIDUOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MISMO Y EL ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS, DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES Y NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO EN SALUD COMO MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

9.5.2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA (400) puntos

FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica. DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera, que rija el día hábil previsto para el cierre de la presentación de la propuesta según términos de condiciones.

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive)	N°	Método	Fórmula
00 a 24	1	Media Aritmética	$PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n + 1)$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$PA2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n + 1)) * 0,995$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$PA3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n + 1)) * 1,005$
75 a 99	4	Media Geométrica	$PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/n+1}$

➤ P0 = Presupuesto Oficial, n = número de propuestas válidas

$$\text{Puntaje} = (1 - [ABS(Pi - F) / F]^{0,5}) * 400$$

Donde Pi es el valor de la propuesta económica y F es la Fórmula elegida por sorteo.

El precio de la oferta no podrá ser inferior al 95% de la disponibilidad presupuestal ni sobrepasar el presupuesto de la misma, el cual es de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000) M/CTE.

FACTOR	AVANTES INGENIERIA SAS		SLINCON LTDA		PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A y L LTDA.		D. P. INGENIERIA SAS	
	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
Precio	385,08		367,30		365,91		359,39	

Bogotá, 2 de Octubre 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
GRUPO AREA GESTION DE INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA CLINICA

$$\text{Puntaje} = (1 - \text{ABS}(\text{Pi} - \text{F}) / \text{F})^{0.5} * 400$$

TRM 16/08/2019

3,447.76

400

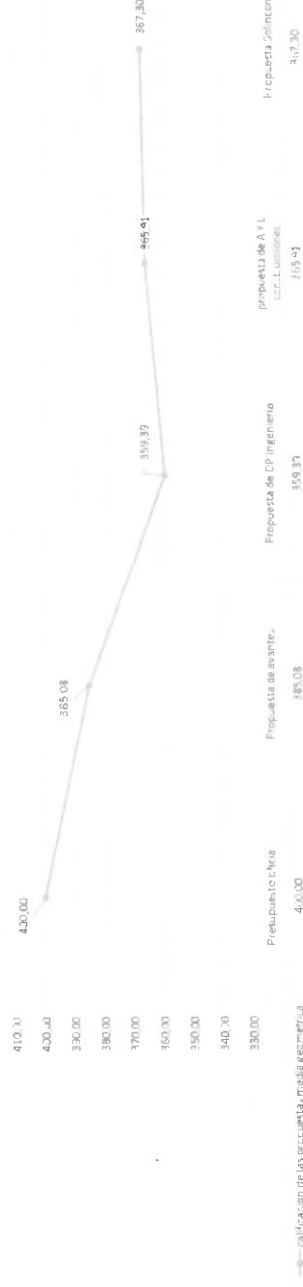
0,76

Rango (Inclusive)	N°	Método	Fórmula
00 a 24	1	Media Aritmética	$Pk1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$Pk2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 0.995$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$Pk3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 1.005$
75 a 99	4	Media Geométrica	$Pk4 = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/(n+1)}$

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	Propuesta de <u>avantes</u>	Propuesta de <u>DP Ingeniería</u>	Propuesta Solincon	propuesta de A.Y.L construcciones	media geometrica	Factor acortamiento	Media definitiva
Media aritmética	200.000.000,00	198.622.590,00	196.302.036,00	197.020.719,22	199.786.928,00	198.346.454,64	1,00	198.346.454,64
Media baja	200.000.000,00	198.622.590,00	196.302.036,00	197.020.719,22	199.786.928,00	198.346.454,64	0,995	197.354.722,37
Media alta	200.000.000,00	198.622.590,00	196.302.036,00	197.020.719,22	199.786.928,00	198.346.454,64	1,005	199.338.186,92
Media geométrica	200.000.000,00	198.622.590,00	196.302.036,00	197.020.719,22	199.786.928,00	198.346.454,64	1,00	198.346.454,64
Calificación propuestas media aritmética	400,00	385,08	359,39	367,30	365,91			
Calificación de las propuestas media aritmética baja	400,00	367,94	370,79	383,54	355,59			
Calificación de las propuestas media aritmética alta	400,00	376,03	350,63	356,87	381,02			
Calificación de las propuestas media geométrica	400,00	385,08	359,39	367,30	365,91			

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	Propuesta de <u>avantes</u>	Propuesta de <u>DP Ingeniería</u>	propuesta de A.Y.L construcciones	Propuesta Solincon
calificación de las propuestas media geométrica	200.000.000,00	198.622.590,00	196.302.036,00	199.786.928,00	197.020.719,22
calificación de las propuestas media geométrica	400,00	385,08	359,39	385,91	367,30

Calificación propuestas media geométrica



Propuesta Solincon

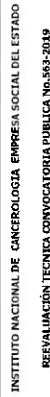
Propuesta de A.Y.L construcciones

Propuesta de DP Ingeniería

Propuesta de avantes

Presupuesto Oficial

Calificación de las propuestas media geométrica



RE-EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 563-2019

RE-EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 563-2019

CONTRATACIÓN QUE CONDUCE A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS QUE CONFORMAN EL CUARTO FINAL DE RESIDUOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MISMO Y EL ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES Y NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO COMO MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA ACORDE A LA INVITACIÓN SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE DEBE DAR PARA EL EFECTO

CAPACIDAD TÉCNICA

CAPACIDAD TÉCNICA
Se le asignarán un máximo ciento cincuenta (150) conforme a los perfiles y las condiciones que se describen a continuación

PERSONAL	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	AVANTES INGENIERÍA SAS		SILICON LTDA		PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA.		PUNTAJE	OBSERVACION	OBSERVACION
				PUNTAJE	OBSERVACION	PUNTAJE	OBSERVACION	PUNTAJE	OBSERVACION			
DIRECTOR DE OBRA	Ingeniero Civil o Arquitecto, requiero tarjeta profesional vigente del Registro de Ingenieros y Arquitectos de la República de Chile, fecha de expedición de la matrícula profesional y experiencia específica de tres (3) años como Director de Obra en construcción, refuerzo, mantenimiento estructural y/o adecuación y/o remodelación de edificios públicos y privados, infraestructura de los últimos diez (10) años. Con experiencia y manejo en infraestructura de salud comunitaria con mínimo 3 obras ejecutadas en edificio o entidades públicas o privadas del sector salud. Con una dedicación del 50% presencial en el INC y 50% virtual en el domicilio. Se requiere un certificado de antecedentes. Por este perfil se otorgan 40 puntos.	30 puntos	60 puntos	60	Fotos 280-325	60	Fotos 230-172	0	Sin folios. Conforme a los documentos adjuntos en la propuesta y los aportados mediante correo electrónico como aclarar y/o subsanación se evalúa la propuesta del oferente considerando que: - No se valdrán las certificaciones que no estén entre los últimos 5 años conforme a los términos de la convocatoria. Certificado del Hospital Occidente de Kennedy III. El Dr. Fernando Rodríguez Valdovinos, Jefe de Medicina Interna y DIRECTOR REGIONAL UDIH, del HOSPITAL OCCIDENTE de Kennedy III, periodo del 1 de marzo del 2013 hasta el 30 de abril de 2016. Esta certificación cumple con lo requerido en los pliegos de la presente convocatoria indica que, a exparte a como "Director de Obra en construcción reforzamiento estructurales y/o adecuación y/o remodelación de edificaciones públicas y/o privadas," por lo que la certificación no acredita que tuvo el cargo de director de obra en el vínculo laboral en mención. Sin embargo la certificación indica que tuvo funciones de "dirección técnica y administrativa" y al ser cargo administrativo general del hospital, no acredita la experiencia en el cargo "requerida en la presente convocatoria". Certificado de Prima Constructora Inmobiliaria S.A.S y de Proyectos y construcciones A.Y.L Presenta la certificación del Profesional en Ingeniería como director de obra pero en el proceso de revisión de la información se evidencia que el señor Manuel Amador Díaz Rueda es el representante legal de la empresa PRIMMA por lo que, conforme a los términos de la presente convocatoria, no se validará esta certificación para cumplir con el requisito de acreditar certificaciones profesionales de ingeniería civil o arquitectura, ya que no acredita la experiencia del sueldo del contrato al que se hace referencia en la experiencia que se acredita. Al Nombre completo del supervisor del contrato especificado B) Numero celular y número fijo con extensión de la entidad donde se pueda contactar. De no contar con lo descrito no se tendrá en cuenta la certificación presentada." Así las cosas, esta certificación no se tiene en cuenta por que debió acompañarla con la información requerida. La misma situación tiene la certificación de Proyectos y Construcciones A.Y.L Ltd Por otro lado presenta mediante correo electrónico cuatro certificaciones del perfil ingeniero arquitecto las cuales no se tienen en cuenta siendo que no fueron presentadas al momento de cierre de la convocatoria.	50		
RESIDENTE DE OBRA	Ingeniero Civil o Arquitecto, requiero tarjeta profesional vigente del Registro de Ingenieros y Arquitectos de la República de Chile, fecha de expedición de la matrícula profesional y experiencia específica de tres (3) años como Residente de Obra y con conocimiento y manejo en construcción, refuerzo, mantenimiento estructural y/o adecuación y/o remodelación de edificios públicos y privados, infraestructura de los últimos diez (10) años. Con experiencia y manejo en infraestructura de salud comunitaria con mínimo 3 obras ejecutadas en edificio o entidades públicas o privadas del sector salud. Con una dedicación del 50% presencial en el INC y 50% virtual en el domicilio. Se requiere un certificado de antecedentes. Por este perfil se otorgan 40 puntos.	20 puntos	40 puntos	0	Fotos 48 - 115 e perfil no cumple con la experiencia mínima	40	Fotos 279-294	30	Sin folios. No se aceptan certificaciones de alguna empresa sin la información de cliente. Lo anterior confirma a la convocante que dicha oferta de cliente. Se implementa la función de Residente de Obra en la convocatoria los folios 279-294. La documentación adjunta no fue aportada al momento de cierre de la oferta.	40		



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

REEVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 563-2019

Objeto

CONTRATAR LA ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE LOS ESPACIOS QUE CONFORMAN EL CUARTO FINAL DE RESIDUOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MISMO Y EL ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS, DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTANDARES Y NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO EN SALUD COMO MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA, ACORDE A ESTA INVITACION, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

EXPERIENCIA ESPECIFICA

Los aspectos a evaluar son los siguientes:
• Monto certificado. Se asignará un máximo de doscientos (200) puntos a la propuesta que presente:
Una sumatorias mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia en actividades de OBRA CIVIL DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, DISEÑO Y/O REMODELACIÓN, Ejecutados y terminados en los últimos seis (06) años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) en entidades de salud públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

CANTIDAD EN M2		Puntaje
A partir de \$200.000.000		66
A partir de \$400.000.000		133
A partir de \$600.000.000		200

FACTOR	AVANTES INGENIERIA SAS		SLINCON LTDA		PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A y L LTDA.		D. P. INGENIERIA SAS	
	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
Experiencia general	200 PUNTOS	FOLIOS 260-326	66 PUNTOS	FOLIOS 222-229	200 PUNTOS	SIN FOLIOS	200 PUNTOS	FOLIOS 211-226

Bogotá, 2 de Octubre DE 2019



JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
GRUPO AREAGESTION DE INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA CLINICA

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****REEVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 563-2018****Objeto**

CONTRATAR LA ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE LOS ESPACIOS QUE CONFORMAN EL CUARTO FINAL DE RESIDUOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MISMO Y EL ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS, DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTANDARES Y NORMATIVIDAD VIGENTE PARA ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO EN SALUD COMO MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA, ACORDE A ESTA INVITACION, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

1. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 100 puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROPONENTE Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional	100
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional	75
Si el proponente es nacional y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	50
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	25
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero	0

OFERENTE	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACION
AVANTES INGENIERIA SAS	100 PUNTOS	FOLIO 66
SLINCON LTDA	100 PUNTOS	FOLIO 541
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A y L LTDA.	100 PUNTOS	SIN FOLIOS
D. P. INGENIERIA SAS	100 PUNTOS	FOLIO 229

Bogotá, 2 de Octubre de 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ

GRUPO AREA GESTION DE INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA CLINICA